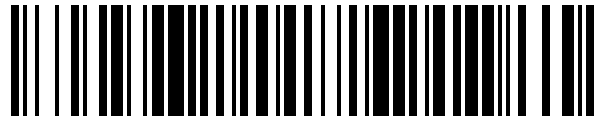


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 215 053**

21 Número de solicitud: 201830868

51 Int. Cl.:

**A45F 3/16** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**07.06.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**04.07.2018**

71 Solicitantes:

**OLASO PELAYO, Ramon (100.0%)  
C/ COSTA Nº 10, 3º DCHA  
50001 ZARAGOZA ES**

72 Inventor/es:

**OLASO PELAYO, Ramon**

74 Agente/Representante:

**ALMAZAN PELEATO, Rosa Maria**

54 Título: **BOTA DE VINO DESECHABLE**

**ES 1 215 053 U**

**BOTA DE VINO DESECHABLE**

**DESCRIPCIÓN**

5

**OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se refiere a una bota de vino desechable realizada en plástico, irrellenable una vez utilizada, y reciclable.

10

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

En la actualidad se conocen botas de vino de piel y de látex. Estas botas hay que rellenarlas con vino antes de usarlas, y en excursiones, fiestas y por distracciones se suelen perder o romper.

15

Se conocen envases de vidrio para vino, pero son difíciles de obtener y peligrosa su utilización en fiestas de pueblos y similares. También se conocen envases tipo prismático de multicapa con capa base de cartón por ejemplo (tetra brik ®), pero no permiten beber directamente del envase por incomodidad, ni tienen la forma adecuada para ser portados como una bota tradicional.

20

Estos inconvenientes se solucionan con la utilización de la bota de la invención.

**DESCRIPCION DE LA INVENCION**

25

La bota de vino desechable de la invención tiene una configuración que soluciona los problemas descritos.

De acuerdo con la invención, la bota comprende:

30

- un receptáculo de material plástico desechable con forma de bota tradicional,
- una boca del receptáculo para introducción del vino,
- un pitorro de escanciado provisto de medios de acoplamiento a la boca del receptáculo y que comprende una pieza compacta tubular de plástico duro provista de una rosca superior para enroscar un tapón, y

-una junta de estanqueidad dispuesta entre el pitorro y la boca para no dejar pasar el líquido y dejar estanca la bota.

5 De esta forma se consigue un envase en forma de bota tradicional, con la ventaja de la facilidad para ser portado por su forma y por el cordón que puede llevar en su tapón, y con la ventaja adicional de su reciclabilidad (mínima afección medioambiental) y al tener un coste tan bajo en comparación con una bota tradicional y ser desechable, tampoco supone una gran pérdida si se extravía antes de terminar todo el contenido.

10 Además se ha previsto que los medios de acoplamiento del pitorro a la boca comprendan unas garras para cerrar la boca sin posibilidad de volverla a abrir, impidiendo que se pueda manipular la bebida afectando a su calidad, o incluso que el envase pueda ser rellenado por cuestiones sanitarias o de cualquier otro tipo.

### 15 **BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS**

La figura 1 muestra una vista exterior de la bota de la invención.

20 La figura 2 muestra una vista ampliada de la zona de la boca, pitorro y tapón, desde el interior de la bota, donde la boca está seccionada.

La figura 3 muestra una vista inferior de la bota de la invención.

25 La figura 4 muestra una vista superior de la bota de la invención con el tapón quitado.

### **DESCRIPCION DE UNA REALIZACION PRACTICA DE LA INVENCION**

La bota (1) de vino desechable de la invención comprende:

- 30 -un receptáculo (2) de material plástico desechable, con forma de bota tradicional,
- una boca (3) del receptáculo (2) para introducción del vino,
- un pitorro (4) de escanciado provisto de medios de acoplamiento a la boca (3) del receptáculo (2), y que comprende una pieza compacta tubular de plástico duro provista de una rosca superior (41) (ver fig 2) para enroscar un tapón (5), y
- una junta (50) de estanqueidad dispuesta entre el pitorro (4) y la boca (3) para no dejar pasar

el líquido y dejar estanca la bota (1).

5 También se ha previsto la disposición de unos cordones plásticos (desechables y reciclables), un primer cordón (10) para el tapón (5) y un segundo cordón (11) de bandolera que se encuentran fijados en unas asas (12) laterales del receptáculo (2), para impedir por un lado perder el tapón (5) y por otro facilitar la portabilidad de la bota (1).

10 De forma muy preferente, los medios de acoplamiento del pitorro (4) a la boca (3) comprenden unas garras (14) para cerrar la boca (3) sin posibilidad de volverla a abrir, comprendiendo unas rampas (20) para facilitar su inserción, a modo de pinza que se abre al ser introducido el pitorro (4). Estas garras (14) quedan insertadas en unos rebajes interiores (30) de la boca (3) para evitar que giren al desenroscar el tapón (5).

15 También se ha previsto que el receptáculo (2) tenga preferentemente una base (15) en forma de culo de botella para poder ponerlo en posición de pie y apoyarlo por ejemplo en lineales de superficies de venta.

20 Indicar que el receptáculo (2) se encuentra materializado muy preferentemente en PET, consiguiendo una apariencia lisa, agradable al tacto, flexible, liviana, resistente y atractiva.

Por último, indicar que el receptáculo (2) tiene idealmente un color exterior identificativo del tipo de vino que hay en su interior (tinto, blanco, etc), con preferencia sobre una etiqueta, para ofrecer una identificación rápida.

25 Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren el principio fundamental.

30

35

**REIVINDICACIONES**

1.-Bota (1) de vino desechable, **caracterizada porque** comprende:

-un receptáculo (2) de material plástico desechable, con forma de bota tradicional,

5 -una boca (3) del receptáculo (2) para introducción del vino,

-un pitorro (4) de escanciado provisto de medios de acoplamiento a la boca (3) del receptáculo (2), y que comprende una pieza compacta tubular de plástico duro provista de una rosca superior (41) para enroscar un tapón (5), y

10 -una junta (50) de estanqueidad dispuesta entre el pitorro (4) y la boca (3) para no dejar pasar el líquido y dejar estanca la bota (1).

2.-Bota (1) de vino desechable según reivindicación 1 **caracterizada porque** comprende unos cordones plásticos: un primer cordón (10) para el tapón (5) y un segundo cordón (11) de bandolera que se encuentran fijados en unas asas (12) laterales del receptáculo (2).

15

3.-Bota (1) de vino desechable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** los medios de acoplamiento del pitorro (4) a la boca (3) comprenden unas garras (14) para cerrar la boca (3) sin posibilidad de volverla a abrir, quedando dichas garras (14) insertadas en unos rebajes interiores (30) de la boca (3).

20

5.-Bota (1) de vino desechable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** el receptáculo (2) tiene una base (15) en forma de culo de botella.

6.-Bota (1) de vino desechable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** el receptáculo (2) se encuentra materializado en PET.

25

7.-Bota (1) de vino desechable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** el receptáculo (2) tiene un color exterior identificativo del tipo de vino que hay en su interior.

30

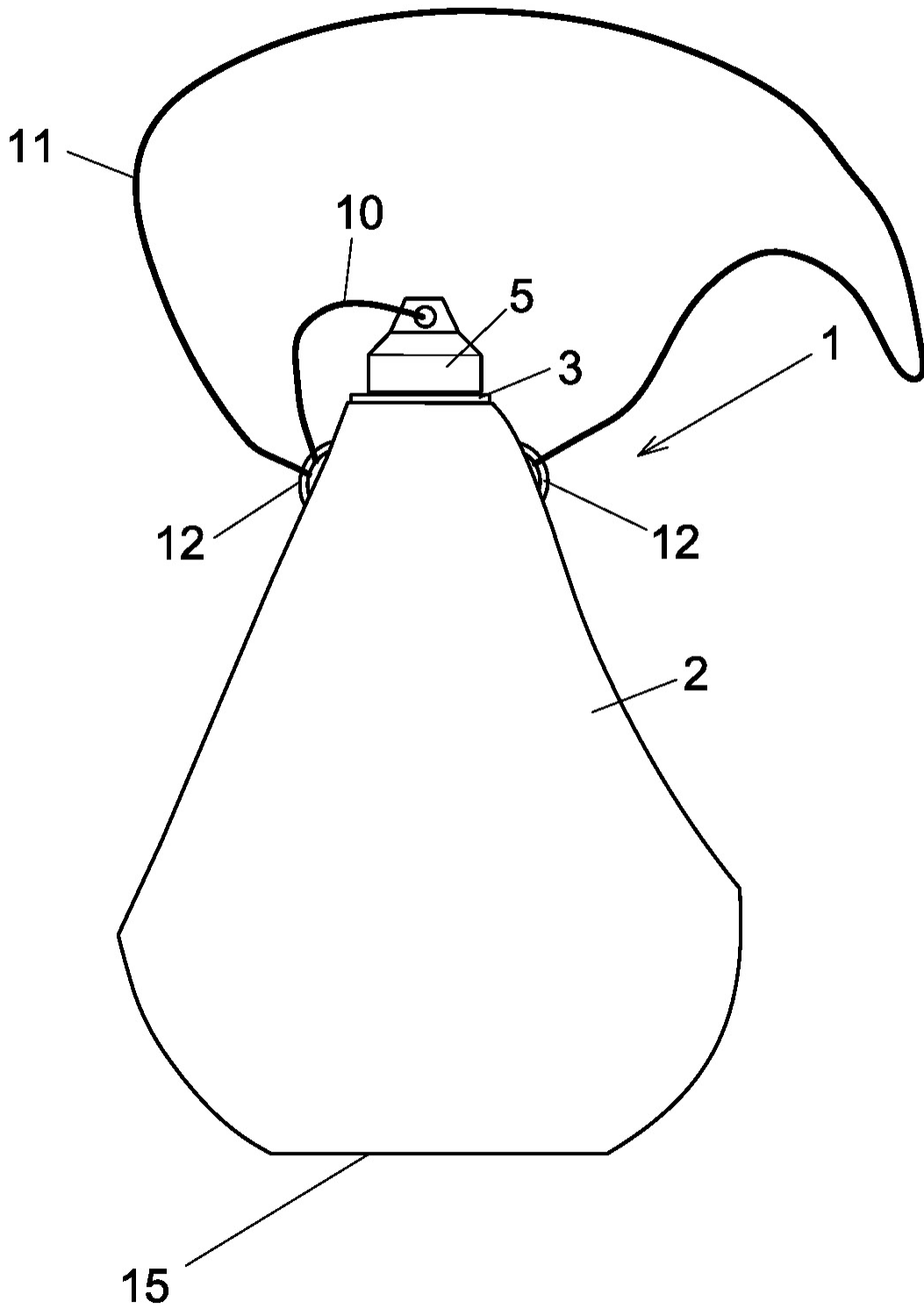


Fig 1

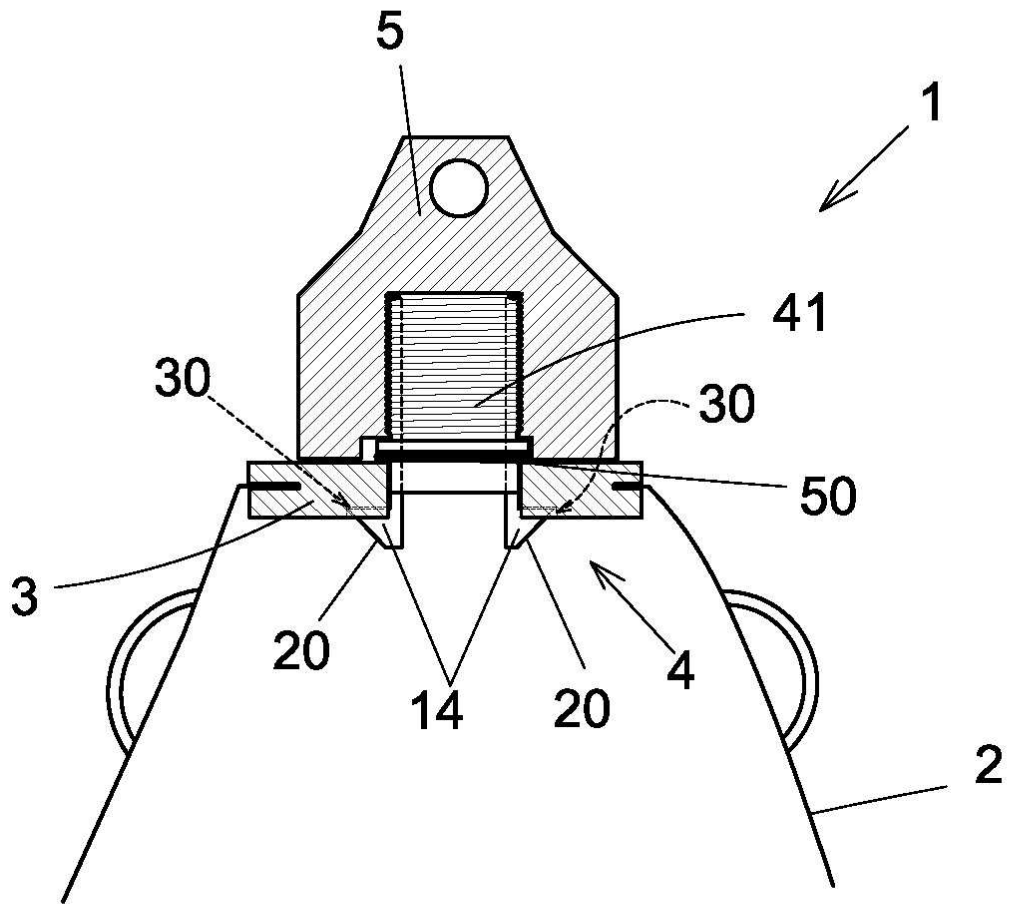


Fig 2

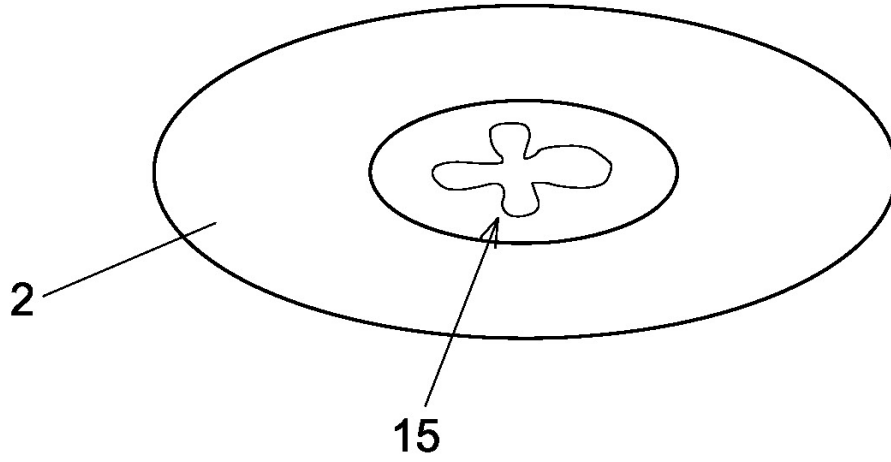


Fig 3

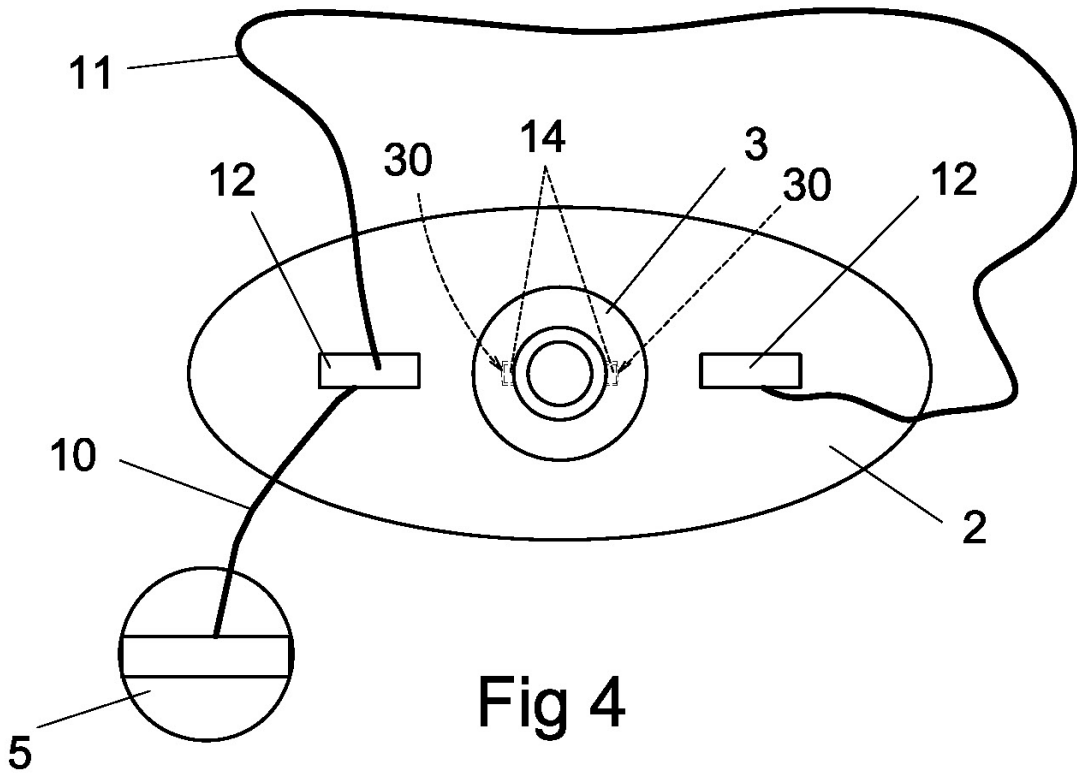


Fig 4